



## Ejecuciones trimestrales de las Entidades Locales. Trimestre 2 - Ejercicio 2018

Entidad Local: **01-11-020-AA-000** **Jerez de la Frontera** (1186) v.2.0.8-

10.34.251.105

### F.3.2 Informe actualizado Evaluación - Resultado Estabilidad Presupuestaria Grupo Administración Pública y valoración del cumplimiento de la regla del gasto

(En el caso de que la Entidad este sometida a Contabilidad Empresarial el Ingreso y Gasto no Financiero ya es directamente el computable a efectos del Sistema Europeo de Cuentas) - no aplican ajustes

Entidad	Ingreso no financiero	Gasto no financiero	Ajustes propia Entidad	Ajustes por operaciones internas	Capac./Nec. Financ. Entidad
01-11-020-AA-000 Jerez de la Frontera	207.372.329,87	207.915.653,08	2.057.670,27	0,00	1.514.347,06
01-11-020-AV-009 O. Aut. M. F. Pca. Formación y Empleo	560.231,85	550.111,85	0,00	0,00	10.120,00
01-11-020-AP-004 C. M. Jerez, S.A. (COMUJESA)	21.752.666,97	22.026.786,11	0,00	0,00	-274.119,14
01-11-020-AP-006 E. M. Vivienda de Jerez S.A. (EMUVIJESA)	8.954.973,80	3.115.314,49	0,00	0,00	5.839.659,31
01-11-020-AP-010 Circuito de Jerez (CIRJESA)	9.822.972,18	7.962.317,55	0,00	0,00	1.860.654,63
01-11-020-AP-015 Xerez 21 Speed Festival S.A.	1,00	15.966,14	0,00	0,00	-15.965,14
01-00-062-HH-000 F. Centro de Acogida San José	3.981.846,00	3.981.846,00	0,00	0,00	0,00
01-00-010-HH-000 F. Andres de Ribera	291.805,00	291.805,00	0,00	0,00	0,00
01-00-003-HH-000 F. Jose Manuell Caballero Bonald	172.857,00	174.503,52	0,00	0,00	-1.646,52
01-00-002-HH-000 Teatro Villamarta	248.756,57	266.034,01	0,00	0,00	-17.277,44
01-00-011-HH-000 F. Universitaria de Jerez	2.617.568,00	2.617.568,00	0,00	0,00	0,00

Capacidad/Necesidad Financiación de la Corporación Local **8.915.772,76**

**LA CORPORACIÓN LOCAL CUMPLE CON EL OBJETIVO DE ESTABILIDAD PRESUPUESTARIA**

#### CUMPLIMIENTO /INCUMPLIMIENTO de acuerdo con LO 2/2012

De acuerdo con lo establecido en el artículo 16 apartado 4 de la Orden HAP 2105/2012, de 1 de octubre, por la que se desarrollan las obligaciones de suministro de la información previstas en la LO 2/2012 ¿VALORA QUE LA CORPORACIÓN CUMPLIRÁ LA REGLA DEL GASTO AL CIERRE DEL EJERCICIO CORRIENTE? (Marque lo que corresponda)  SI  NO

Observaciones y/o consideraciones al Cumplimiento/Incumplimiento del Objetivo de Estabilidad Presupuestaria del Grupo de Entidades que están dentro del Sector Administraciones Públicas de la Corporación Local

Situación de la entrega: Validado pendiente de cierre

VOLVER

IMPRIMIR